



.56701 56701

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Modelo de Utilidad a nombre de:
Don FÉLIX REY APÉZTEGUIA, súbdito es-
pañol, domiciliado en MADRID, Calle de
Barceló, 13, (España); por: "ARQUERO
EN MINIATURA".-

... ..

La presente invención se refiere a un arquero-miniatura es decir a una figura de juego preparada para efectuar tiros con un arco.

La figura según el invento es notable entre otras cosas porque consta de un órgano de cerrojo destinado a retener, en posición de cargamento del arco con una flecha, la extremidad trasera de la misma, y un medio de liberación de dicho órgano.

Gracias a esta disposición, la figura estando colocada en posición de cargamento, el usuario puede proceder a cualquier maniobra que le parezca útil para preparar el tiro y provocar éste en cualquier momento.

Según una forma de realización, el busto de la figura consta de un conducto transversal destinado a recibir, en posición de cargamento, la extremidad trasera de la flecha y un órgano de cerrojo manejable desde el exterior de la figura está agenciado en vista de inmovilizar esta extre-



midad en el interior de dicho conducto.

La extremidad trasera de la flecha es en este caso hendi-
20 dida sobre un largo más o menos igual a la longitud del
conducto transversal, de manera que pueda dirigirse sobre
la cuerda del arco y traer el centro de ésta hasta la entra-
da del repetido conducto, lo que determina la posición dde
cargamento en donde el arco está tendido y la flecha inmo-
25 vilizada. El tiro puede hacerse luego en un momento cual-
quiera liberando la flecha por la maniobra del órgano de
cerrojo.

Este órgano puede estar constituido por ejemplo
por un émbolo corredor con holgura en un conducto cruzando
30 el conducto transversal, solicitado por un resorte de lla-
mada enfrente de este último y maniobrado del exterior por
medio de una varilla.

Se puede realizar así con elementos particularmente
sencillos una figura capaz de efectuar tiros y ofreciendo
35 por consiguiente un atractivo suplementario considerable
comparandolo con las figuras inanimadas habituales.

Un ejemplo de realización será descrito con referencia
al dibujo anexo en el cual:

La figura 1 es una vista en elevación de una figurilla
40 de arquero según el invento.

La figura 2 es una vista en detalle de una flecha.

Las figuras 3 y 6 son vistas por la mitad del busto
de la figurilla en diversas posiciones sucesivas del meca-
nismo de tiro.



45 Según la forma de realización elegida y representada
la invención es realizada sobre una figurilla 1 de tipo
corriente representando a un indio de pié sobre un zócalo
2, en posición de tiro al arco, su brazo izquierdo tendido
3 tiene un arco 4 de acero o de materia plástica formando
50 en su medio a proximidad de su fijación en la mano de la
figurilla, un bucle 5 de mando, mientras que sus extremidades
6, 7 son replegadas en forma de ganchos abiertos hacia el
exterior, permitiendo el enganche de una cuerda 8. En el
caso representado, constituida por ejemplo por un simple
55 aro de caucho que se engancha sucesivamente en los ganchos
6 y 7. La disposición inversa de una cuerda prácticamente
inextensible y de un arco flexible y elástico formando muelle
sería igualmente posible, lo mismo que la combinación de una
cuerda y de un arco igualmente elásticos.

60 La flecha 10 (ver también figura 2) consta de una
varilla redonda por ejemplo, de sección adaptada a pasar
con holgura en el bucle de mando 5 y teniendo en su extre-
midad trasera una hendidura 11 de anchura suficiente para
dirigirse, con holgura también, sobre la cuerda, sobre los
65 dos hilos de la misma, si ésta es constituida por un aro
de caucho, como queda indicado más arriba. Esta extremidad
es adaptada a penetrar después de un conducto transversal
12 practicado en el busto de la figurilla al resguardo de
su brazo derecho 13 replegado en posición de tiro. Este
70 conducto cruza un conducto longitudinal que tiene una parte
inferior 14 y una parte superior 15 de sección más pequeña
que atraviesa la cabeza de la figurilla. En el conducto
14 corre con holgura un émbolo 16 prolongado por una varilla
17 atravesando el conducto 15 y terminandose por una punta
75 plegada 18 constituyendo un botón y pudiendo disimularse



al recibir la apariencia de una pluma que viene naturalmente a asociarse a otras plumas que forman habitualmente parte de la vestimenta de las figuras de este estilo.

80 El émbolo 16 está sometido en el conducto 14 a la acción de un resorte helicoidal de compresión 20 que lo mantiene normalmente en frente del conducto transversal 12, conforme a la figura 3 que muestra el dispositivo en posición de descanso.

85 La figura 4 representa el dispositivo en posición de cargamento, el botón 18 estando empujado el émbolo 16 se aparta y permite el paso de la extremidad de la flecha 10 hasta el fondo del conducto 12, su hendidura poniéndose a caballo sobre la varilla de émbolo 17 cuyo diámetro es limitado a un valor inferior al ancho de la hendidura. El
90 fondo de la misma trae por otra parte la cuerda 8 hasta la entrada del conducto 12.

Se puede entonces dejar el botón 18, el resorte 20 aflojándose (ver figura 5) empuja el émbolo 16 contra la extremidad metida de la flecha 10 y coloca esta contra la
95 parte superior del conducto transversal. El dispositivo está entonces cargado, preparado para disparar la flecha estando inmovilizada por roce en el conducto transversal. El usuario puede tomar todo el tiempo que quiera para dirigir la figurilla sobre un blanco por ejemplo.

100 Para provocar el tiro, basta con empujar el botón 18 (figura 6) la flecha siendo liberada, el arco puede aflojarse y efectuar en excelentes condiciones la proyección de la flecha cuya posición inicial está perfectamente determinada por el conducto 12 de una parte y el bucle mando 5 de la otra
105 parte.



La figura así constituida forma un juguete cautivador prestándose a diversas realizaciones y permitiendo, en particular, la constitución de juegos de tiros o de combate por la combinación de varios arqueros o grupos de arqueros de blancos de terrenos de maniobra miniatura, etc., La realización práctica no representa ninguna dificultad particular las piezas necesarias son muy sencillas, la figura puede realizarse por ejemplo por moldeo de dos piezas de una parte y de otra de un plano cortando los conductos y después 110 juntar con cola o por cualquier otro procedimiento. El precio de coste no pasa apenas en fin de cuenta al de las figuras ordinarias. 115

La forma misma de la figura es desde luego susceptible de diversos cambios. Se puede pensar en particular en la realización de figuras articuladas o deformables, lo que permite una regulación entre ciertos límites del ángulo de tiro y aumenta todavía el interes y las posibilidades del juego. En lugar de ser vertical ó ligeramente vertical, el conducto del émbolo de retenida podría también ser horizontal u oblicuo y dirigido hacia abajo por ejemplo, en cuyo caso el botón se encontraría en el costado de la figura. Desde luego, tampoco es necesario que la varilla de maniobra del émbolo atravesase la hendidura de la flecha, ella podría muy bien pasar al lado de ésta. 120 125

En lugar de inmovilizar la flecha en un conducto, es igualmente posible de pensar en el empleo de un órgano de cerrojo exterior bajo la forma, por ejemplo, de uha pinza cooperando con una muesca preparada para ésto atrás de la flecha. En el caso del empleo de un brazo derecho convenient- 130



135 temente articulado, tal pinza puede con ventaja ser asociada
a la mano derecha o constituida por esta mano, cuyos despla-
zamientos pueden además ser guiados, si se quiere, según una
trayectoria rectilínea determinada por el radio del arco
pasando por el bucle de mando 5. La realización del órgano
140 de maniobra destinado a mandar la abertura de la pinza a par-
tir de un punto cualquiera de la figura, aun cuando sea a dis-
tancia, no representa ninguna dificultad particular.

Por otra parte, el bucle de mando 5, en lugar de estar
formado por el mismo arco, podría ser realizado por una
145 conformación apropiada de los dedos, particularmente del
pulgar, de la mano izquierda de la figura.

. - . REIVINDICACIONES . - .

1.- Arquero miniatura, caracterizado porque la figurilla
formando el arquero miniatura consta de un órgano de cerrojo
150 destinado a retener, en posición de cargamento del arco
con una flecha, la extremidad trasera de la misma y un
medio de liberación de dicho órgano.

2.- Arquero miniatura según lo reivindicado en el punto
1, caracterizado porque el busto de la figurilla consta de
155 un conducto transversal destinado a recibir en posición de
cargamento la extremidad trasera de la flecha, y un órgano
de cerrojo manejable desde el exterior de la figura está
agenciado en vista de inmovilizar esta extremidad en el
interior de dicho conducto.



160 3.- Arquero miniatura, según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque la extremidad trasera de la flecha está hendida sobre un largo más o menos igual a la longitud del conducto transversal.

165 4.- Arquero miniatura, según lo reivindicado en los puntos 1 a 3 caracterizado porque el órgano de cerrojo está constituido por un émbolo corredizo en un conducto cruzando dicho conducto transversal solicitado por un resorte de llamada enfrente de este último y una varilla a continuación de dicho émbolo terminando por un botón que se encuentra al
170 exterior de dicha figurilla.

5.- Arquero miniatura, según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, caracterizado porque la varilla del émbolo es susceptible de dirigirse con holgura en la hendidura de la flecha y ella es guiada por una continuación de sección más
175 estrecha del conducto guiando el émbolo.

6.- Arquero miniatura, según lo reivindicado en los puntos 1 a 5 caracterizado porque un bucle de mando de la flecha está formado a la proximidad de la colocación del arco en la mano de la figura.

180 7.- Arquero miniatura, según lo reivindicado en los puntos 1 a 6 caracterizado porque un órgano del cerrojo exterior está formado por una pinza cooperando con una muesca preparada en la parte trasera de la flecha y cuya pinza está combinada con la mano derecha de la figura o constituida
185 por esta misma mano mediante un montaje articulado del brazo derecho dando a esta mano la movilidad precisa.

8.- ARQUERO MINIATURA.

- 8 -

56701

20 OCT



Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 20 de Octubre de 1.956.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name.

56701

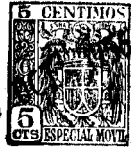


FIG. 2

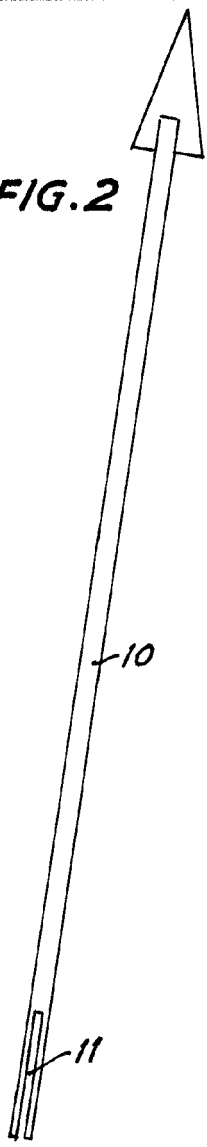
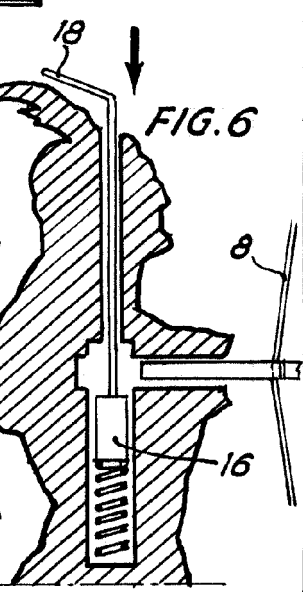
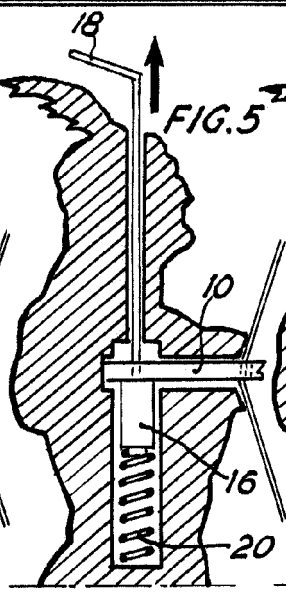
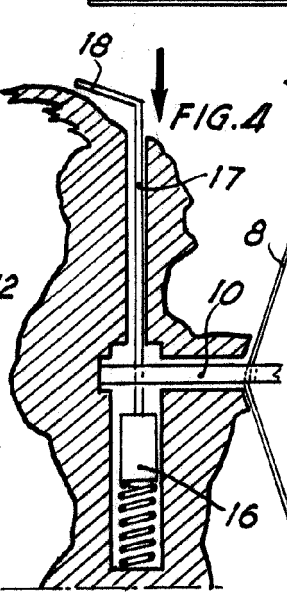
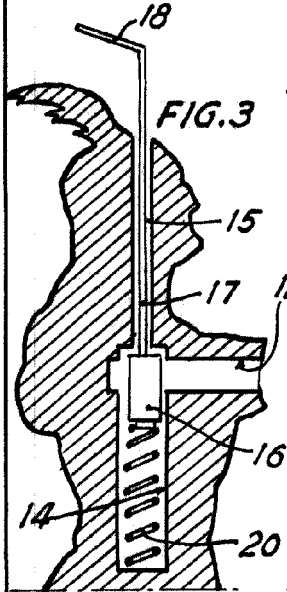
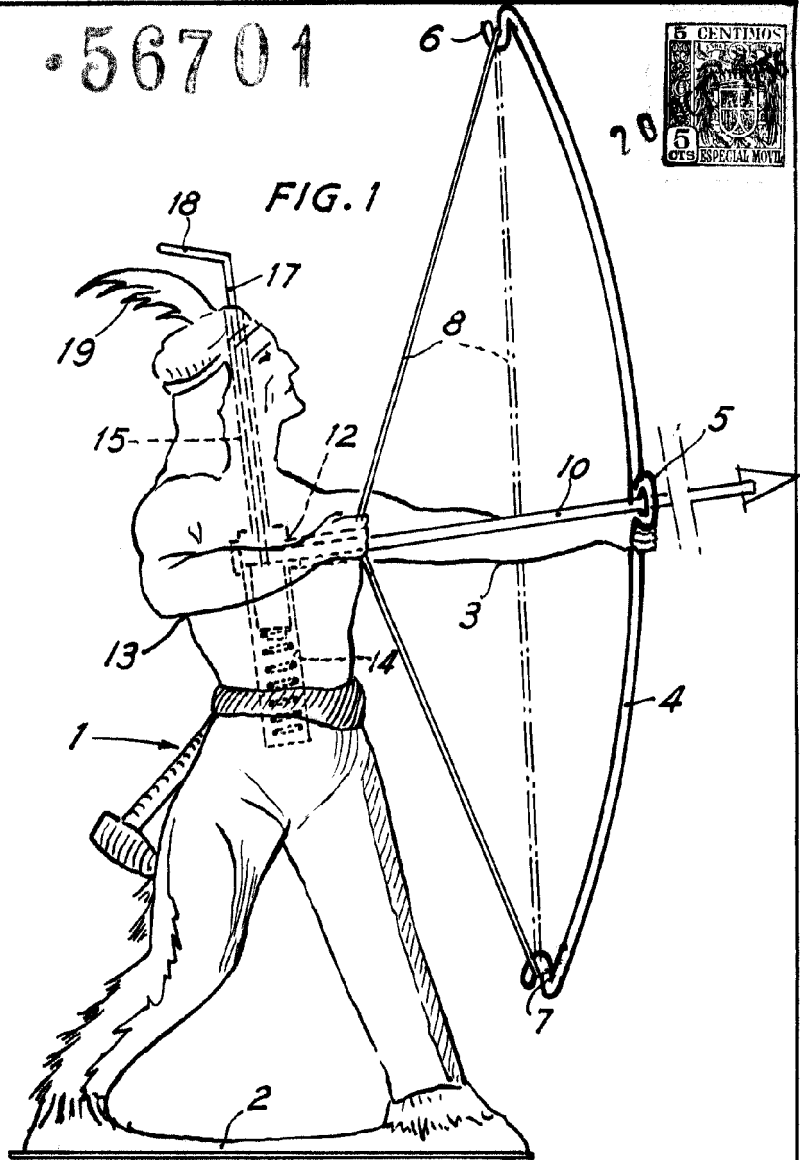


FIG. 1



MADRID, 20 DE OCTUBRE DE 1956

ANTONIO FERNANDEZ PASQUEL

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]